



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 169

5 de abril de 2013

Pág. 118

III. AUTORIZACIONES

TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

Protocolo por el que se modifica el Acuerdo Euromediterráneo de Aviación entre la Comunidad Europea y sus Estados Miembros, por una parte, y el Reino de Marruecos, por otra, con el fin de tener en cuenta la Adhesión a la Unión Europea de la República de Bulgaria y de Rumania, hecho en Bruselas el 18 de junio de 2012.
(610/000064)

(Cong. Diputados, Serie C, núm. 70
Cortes Generales, Serie A, núm. 108
Cortes Generales, Serie A, núm. 148
Núm. exp. 110/000065)

PROPUESTAS

No se han presentado propuestas de las previstas en el artículo 144 del Reglamento del Senado al Protocolo por el que se modifica el Acuerdo Euromediterráneo de Aviación entre la Comunidad Europea y sus Estados Miembros, por una parte, y el Reino de Marruecos, por otra, con el fin de tener en cuenta la Adhesión a la Unión Europea de la República de Bulgaria y de Rumania, hecho en Bruselas el 18 de junio de 2012.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 4 de abril de 2013.—P.D., **Fernando Dorado Frías**, Letrado Mayor Adjunto para Asuntos Parlamentarios del Senado.

cve: BOCG_D_10_169_1238